

J. CIVIL 1080/27

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

2

SECRETARIA

Número _____

Año 58

NOMBRE

PUEBLO

Mmanuel Galve Munoz *Teruel*

Asunto:

*certificados servicios prestados
a la causa Reacionel*

3º DON JOSE RAMON HERRERO FONTANA, GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL.
1967

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, resulta que D.MANUEL GALVE MUÑOZ, prestó servicios a la Causa Nacional, desde el 18 de Julio de 1.936 hasta el 14 de Enero de 1.938 en que fué asesinado por los rojos al ocupar Teruel, habiendo realizado como servicios los de suministro de viveres y municiones a los distintos frentes de Teruel.

Y para que conste a peticion de parte interesada, expido el presente en Teruel a veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

TERUEL





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

Núm.

JOSE MAICAS LORENTE, mayor de edad, casado, profesión industrial, vecino de Teruel; Alcalde de la Ciudad de Teruel desde el año 1.936 a 1.941.

CERTIFICO:

Que D. Manuel Galve Muñoz, q.e.p.d. vecino que fué de Teruel, prestó servicios a la Causa Nacional desde el 18 de Julio de 1.936, hasta su fallecimiento dia 14 de Enero de 1.938, que fué vil mente asesinado por los "rojos" al tomar la Ciudad de Teruel.

Que por su condicion de paisado los servicios prestados consistian en suministrar viveres y municiones a los distintos frentes de Teruel y cuantos le eran encomendados por la Comandancia Militar de dicha Plaza a las Órdenes de la cual estaba desde el 18 de Julio de 1.936.

Y para que conste y suste los efectos correspondientes y a petición de parte interesada, expido el presente en Teruel a veintiocho de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

JOSE MAICAS

Es copia

NOTA.—Al contestar Indíquese Negociado y Número



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

Núm.

CELESTINO ARGILAGA DIAZ, mayor de edad, casado, vecino de Teruel, Guardia Civil Jubilado, que presta los servicios de su clase en la Comandancia de la Guardia Civil de Teruel durante el año 1.936 y 1.937.

CERTIFICADO:

Que D.Manuel Galve Muñoz (q.e.p.d.) prestó servicios en la Causa Nacional, como paisano, desde el día 18 de Julio de 1.936 al 14 de Enero de 1.938, fecha en que fué asesinado por los rojos al tomar Teruel.

Que los trabajos prestados consistían en llevar con un carro de su propiedad viveres y municiones a los frentes de Teruel y cualquier otro servicio encomendado por la Comandancia Militar.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente, a petición de parte interesada, en Teruel a veintiocho de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

C. Argilaga

Es copia

NOTA.—Al contestar Indíquese Negociado y Número

Certifico que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil resulta que D. Manuel Galve Muñoz, preste servicios a la Comandancia Nacional desde el 18 de julio de 1.935 hasta el 14 de enero de 1.938 en que falleció, fué ascendido por los méritos al ocupar Teniente, habiendo realizado como servicios los de suministro de víveres y municiones a los distintos frentes de Teniente.

Y para que conste e petición expuso la
